



GACETA MUNICIPAL
QUINCENAL DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, 2022-2024

VOLUMEN XII, AÑO 1.



© H. Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,
Estado de México, 2022-2024.
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac,
México C.P. 52740.
Teléfono: 72 21 61 14 06.
secretario.ayuntamiento@ayuntaocoyoacac.mx
Fecha de publicación: 15 de julio de 2022.
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.
Número de ejemplares: 05.



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2022-2024





CONTENIDO

NOMBRE	PAGINA
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN Y REINTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SER ADECUADO A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SU REGLAMENTO.	6 4
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE 4 PRIVADA MARTÍN CHIMALTECATL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, UBICADA ENTRE LA AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL Y CALLE EL COMALERO DE SANTA MARÍA, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	7
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ARRENDAMIENTO DE UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA MARCA CATERPILLAR 329 D2/D2L CON NÚMERO SE SERIE CAT0329EEZCD, PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE DESAZOLVE DEL RIO CHICHIPICAS Y DIVERSOS CANALES A CIELO ABIERTO QUE SE UBICAN DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESPECIFICAMENTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	8
DIRECTORIO	9



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS,2,3,31 FRACCIONES XLVI
EN VIGOR, 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN
VIGOR, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, POR ACUERDO OTORGADO EN SESIÓN,
SE EXPIDE Y PUBLICA LA PRESENTE GACETA:

5



QUE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2022 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

6

SEPTIMO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN Y REINTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SER ADECUADO A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SU REGLAMENTO.

ACUERDOO: 24/SO/HAOCO/127/2022. SE APRUEBA POR MAYORÍA, LA MODIFICACIÓN Y REINTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SER ADECUADO A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SU REGLAMENTO.



OCTAVO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE 4 PRIVADA MARTÍN CHIMALTECATL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, UBICADA ENTRE LA AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL Y CALLE EL COMALERO DE SANTA MARÍA, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

7

ACUERDOO: 24/SO/HAOCO/128/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL RECONOCIMIENTO DE LA CALLE PRIVADA MARTÍN CHIMALTECATL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, UBICADA ENTRE LA AVENIDA MARTÍN CHIMALTECATL Y CALLE EL COMALERO DE SANTA MARÍA, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.



NOVENO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ARRENDAMIENTO DE UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA MARCA CATERPILLAR 329 D2/D2L CON NÚMERO DE SERIE CAT0329EEZCD, PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE DESAZOLVE DEL RIO CHICHIPICAS Y DIVERSOS CANALES A CIELO ABIERTO QUE SE UBICAN DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESPECIFICAMENTE EN SAN PEDRO CHOLULA.

8

ACUERDOO: 24/SO/HAOCO/129/2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL TECHO PRESUPUESTARIO DE \$450, 000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N) PARA RENTAR DURANTE TRES MESES, UNA RETROEXCAVADORA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LOS CANALES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.
(RÚBRICA)

C. MARIBEL MONTES VIDAL,
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS,
PRIMER REGIDOR
(RÚBRICA)

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ,
SEGUNDA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA,
TERCER REGIDOR
(RÚBRICA)

C. CLARA GUERRERO DIAZ,
CUARTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE,
QUINTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA,
SEXTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES,
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)